

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.16

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR
Alfredo Faroldi.

Aviso

Se admiten los artículos y remiti-
tos que á juicio de la dirección sean
de interés público. En ningún caso
se devuelven los originales. Todo tra-
bajo que se encomiende al estableci-
miento deberá ser abonado la mitad
de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 28—Purísimo Co-
razón de María. San Agustín ob.
Lunes 29—La degollación de San
Juan Bautista.
Martes 30—Sta Rosa de Lima Pa-
trona de América.
Miércoles 31—San Ramon nona-
to confesor.
Sol sale á las 6 y 32 Se pone 5 y 28
Van 341 dias transcurridos faltan-
do 125 para fin de año.

EL ARGOS

DOMINGO AGOSTO 28 DE 1892



Provincia de Colonia

Provincia de Colonia

Con la mayor satisfacción cedemos
gratuitamente las columnas de nues-
tras hojas para insertar en seguida el
manifiesto que dirige á los habitantes
del departamento la Comisión de
fiestas para el 4.º Centenario del des-
cubrimiento de América.

El la próxima semana se dará prin-
cipio á hacer circular las listas de
suscripción de las cuales hemos tenido
una á la vista encabezada por veci-
nos de esta ciudad, con 50 y 40 pesos
respectivamente.

Como lo dice la Comisión, el Du-
razno en este caso no desmentirá sus
sentimientos de progreso, y seguro q
concurrirá al llamado que tan patrió-
ticamente se lo hace para perpetuar
con un monumento la memoria del
gran almirante Español

La Comisión
CONMEMORADORA
DEL

4.º Centenario
del

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

A LOS HABITANTES

DEL

Departamento

El Siglo XV tenía la intuición de
la existencia de América. La tanta-
sia popular la veía como en ensue-
ños; los hombres de estado la hacían
entrar en sus combinaciones; cantá-
banla los poetas y los geógrafos la co-
locaban a tientas en los mapas tra-
zados por su imaginación creadora.
Los marinos audaces se internaban
mar á dentro para tocar la tierra so-

ñada y se presentaban en sus mentes
con los prestigios de lo desconocido.

Algunos regresaban con la decep-
ción en el alma; otros, con la ilusión
de haberla visto para desaparecer
después como un fantasma.

En medio de esa oscilación infor-
mes q'alentaban los cerebros y vigo-
rizaban los ánimos aparecen dos en-
tidades que habian de tocar la tierra
soñada:

Cristóbal Colón y España—Aquel que representa la idea,
pero que carece de la fuerza para el
triunfo; y esta que tiene la fuerza,
pero que le falta la idea que la ani-
me.

Entidades complementarias que
no se sabe cual de ellas es la mas gran-
de; que la separación las mata y jun-
tas, entran en una inmortalidad glo-
riosa, que se acrecienta con los siglos
realizando el 22 de Octubre de
1492 el portento sin segundo del
descubrimiento de América.

Es el 4.º Centenario de esa fecha
aún que se trata de celebrar.

Es una fiesta de la civilización mo-
derna verificada bajo su patrocinio.

El Siglo XV es una resurrección
universal: destruyó lo viejo y arrojó
las semillas cuyos sasonados frutos
son para nosotros. Las artes dejan
amaneramiento para embeberse en la
naturaleza; la filosofía sale de su ca-
suismo estéril para volver á la razón
los dogmas religiosos se someten á
libre exámen y la política adquiere
un carácter nacional.

El humanismo se filtra por todas
partes.

El nombre es el foco y el resumen
del universo.

Los problemas que á él atañen
aparecen en primera fila pidiendo
soluciones.

El descubrimiento de América es
fruto de la civilización moderna y á
su fiesta deben concurrir los que vi-
ven de sus ideas.

Esa fiesta significa, además, el apo-
teosis de la raza latina: la mas ilus-
tre del globo.

Por lo que á la inteligencia se re-
fiere, es el carácter de esta raza una
clarovidencia viváz; y en lo que á su
moral atañe, la universalidad de los
sentimientos.

Ha dado á la historia los hechos
mas preclaros y los nombres mas ilus-
tres; y al progreso, todos sus prin-
cipios y todos sus impulsos.

Así como el pasado es suyo sin que
nadie pueda disputarle la suprema-
cia, el porvenir lo pertenece aunque
actualmente parezca estar en relati-
va decadencia.

Los que llevamos sangre latina en
nuestras venas contribuyamos al ex-
plendor de ese apoteosis.

Dos continentes conmemoran aque-
lla fiesta gloriosa.

Es un hecho único en la humani-
dad que un acontecimiento suyo se
haya celebrado con tal concurso. Co-
mo la otra vez, parte de Europa la
iniciativa á la que América responde
presurosa.

Europa, siempre joven y empen-
dedora, llevando su vida exhuberante
por todas partes, viene de nuevo ha-
cia América á distraerla un momen-

to de sus disputas eternas y conmo-
verla con el recuerdo del día en que
surgió esplendorosa á la civilización
por un arrebató del audaz genio la-
tino.

Montevideo se prepara también para
solemnizar el Centenario; y su ejem-
plo cundió pronto por toda la Repú-
blica. En todos los departamentos se
preparan fiestas.

El Durazno fué la segunda pobla-
ción de campaña que se movió con
aquel fin. Este Durazno tan crítica-
do por quien no lo conoce y que no
obstante, está siempre dispuesto pa-
ra secundar cualquier iniciativa pro-
vechosa: esto Durazno, liberal, em-
prendedor dentro de sus propias re-
cursos, y sensible á todo lo que signi-
fique un acto progresivo.

Y á fin que no suceda lo que acaso
sucederá en otras poblaciones, sus
trabajos no deben quedar en embrión
para dejar constancia de la iniciati-
va y vitalidad de este departamen-
to.

La Comisión se propone hacer al-
go digno del hecho que se celebra y
de la importancia del Departamen-
to.

Las imprescindibles y generales
fiestas para solaz del monumento, pe-
ro cuya memoria se disipa con los úl-
timos rumores.

Además, desea dejar un recuerdo
permanente elevando un monumen-
to á Colón en una plaza pública.

Acaso sea esto otra audacia; y el
nuestro, el único pueblo de campaña
que la intente; pero, la decisión, el
convencimiento, y el deseo de demos-
trar de nuevo la vitalidad del Duraz-
no haran que se cumpla aquel propó-
sito.

A todos los habitantes del Depar-
tamento nos dirigimos solicitando su
concurso. Que nos será prestado, nos
lo dicen sus antecedentes y la acti-
tud asumida en ocasiones análogas,
aunque no tan grandes ni solemnes
como la presente.

La Comisión sabe que la situación
económica del Departamento no es
halagüeña; pero tampoco ignora que
la virilidad de un pueblo se demues-
tra en los momentos de infortunio.

Señe hay heroísmo en los peligros;
solo hay grandeza en las desgracias.
Esa misma situación va á enaltecer
á los habitantes del Departamento
ante los ojos de propios y extraños, q'
no podrán menos de exclamar.

¡He ahí un pueblo digno de la Re-
pública Oriental!

Durazno Agosto 23 de 1892.

Emilio Penza-Presidente, Tomás
Parallada-Presidente Honora-
rio, Isidro Revort. Julian P.
Blanco, Baldomero Infanzon,
Cesar Augusto Pastore-Secreta-
rio, J. Martinez, José García
Fernandez, F. Carré Calzada,
Antonio Rossi, Santiago Grava-
nc, José Zito, José Pascual, Ju-
an Caorsi, Francisco Grosso,
Raimundo G. Montes, Juan M.
Reyes, Juan M. Etcheverrito,
Juan José de Souza, Andres Ri-
naldi, José Mengoli, Antonio
Ginori, Adolfo S. Chaine, José
M. Ranero, Santiago Fontana,
Francisco Serralta, Floro J. de

Souza, Ramon Senzain, Juan
P. Ruiz, Jorge G. Froggatt.

Mensaje y proyecto

Como prometimos en el número
anterior publicamos en seguida el
proyecto presentado por el Poder
Ejecutivo á la Honorable Asamblea
General sobre negociación de cinco
millones de pesos oro para la funda-
ción de un Banco del Estado,
Poder Ejecutivo.

Montevideo, Agosto 23 de 1892.

Honorable Asamblea General.

El Poder Ejecutivo acaba de re-
cibir de una de las principales casas
bancarias de Europa la propuesta ad-
junta, para un empréstito de cinco
millones de pesos oro destinado á la
fundación del Banco Nacional.

Las condiciones de interés, de a-
mortización y de tipo de colocación
de ese empréstito, hacen de él la o-
peración financiera más ventajosa
que el país haya realizado hasta aho-
ra.

El P. E. considera innecesario po-
ner de relieve los efectos y las tras-
cendencia económica y financiera de
esta operación, que va á levantar nu-
estro crédito externo al mismo tiem-
po que nos da el medio de solucionar
de inmediato nuestra crisis comer-
cial.

Como lo verá V. H. los prestanis-
tas deben entregar al Gobierno en im-
porte total del empréstito en la
primera quincena del mes de Octubre
para la cual es necesario que la Ley
que autorice esa operación se halla
sancionada en el corriente mes de
Agosto.

El P. E. pues, al incluir este asun-
to en los que motivan la convocato-
ria extraordinaria del H. C. L. rue-
ga á V. H. quiera prestarle su prefe-
rente atención, resolviendo en el sen-
tido que á su ilustrado juicio sea más
conveniente á los intereses públicos,
pero con la premura y urgencia del
caso.

Dios guarde á V. H. muchos años.

HERRERA Y OBES.

EUGENIO J. MADALENA.

Montevideo, Agosto 22 de 1892.

Pase original á sus efectos á la H.
Cámara de Representantes.

Muñoz y Anaya.

1.º Secretario del Senado.

Manuel García y Santos.

Secretario de la H. Cámara de R. R.

Proyecto de Ley

Poder Ejecutivo:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Represen-
tantes, etc.

DECRETAN

Artículo 1.º Autorízase al Poder
Ejecutivo para celebrar un Contrato
de empréstito por la cantidad de cin-
co millones de pesos oro moneda na-
cional, destinado a la fundación de
un Banco Nacional de Emisión y Des-
cuento.

Art. 2.º Este empréstito ganará el
cinco por ciento de interés anual y
uno por ciento de amortización acu-
mulativa, también anual.

Art. 3.º El tipo de colocación de es-

te empréstito será de 85 % firme, en
libras esterlinas de \$ 4 y 70 cts. de
nuestra moneda y su producido se-
rá entregado al Gobierno en Monto-
video en el mes de Octubre próxi-
mo.

Art. 4.º Al firmarse el contrato los
préstamistas depositarán en el Ban-
co que el Gobierno indique una ga-
rantía de 20,000 "libras esterlinas",
que quedará á beneficio del Estado
si los contratistas no cumplieron las
obligaciones que contraen.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo emitirá
y entregará á los contratistas el im-
porte total del servicio de intere-
ses y amortización del empréstito ó
sea 10,800,000 pesos en Timbres vo-
lantes del valor de 50 centésimos á
1000 \$ cada uno, divididos en series
trimestrales de 75,000 \$ cada serie
numeradas del 1 al 144 y cada una
de un color distinto.

Art. 6.º Los Timbres volantes se-
rán recibidos en todas las Aduanas
de la República por su valor nomi-
nal en pago de toda clase de dere-
chos aduaneros y hasta la completa
extinción del empréstito, cuyo servi-
cio de intereses y amortización repro-
sentan.

Art. 7.º La cantidad de Timbres
volantes, que los prestamistas podrán
emplear en el pago de los derechos
de aduana, no excederá nunca del im-
pacto del servicio trimestral del em-
préstito ó sea 25,000 pesos mensua-
les, a cuyo efecto cada trimestre cor-
riente estará representado por una
serie de Timbres del número y color
que se notificará á la Aduana al po-
nerlos en circulación á los efectos
consiguientes.

La Aduana sólo estará obligada á
recibir como oro, en pago de dere-
chos, los Timbres del trimestre cor-
riente y los de los trimestres vencidos
que hubiesen quedado sin coloca-
ción.

Art. 8.º Los Contratistas podrán
también introducir en el país carga-
mentos de mercaderías cuyos dere-
chos pagarán en Timbres volantes
siempre que su importe no exceda
del servicio trimestral de intereses
de la Deuda Consolidada; pero en
este último caso el pago se hará en
la forma en que se efectuará el ser-
vicio de la Deuda Externa, esto es,
por cuotas diarias equivalentes al 45
p. 100 de la renta de Aduana, siendo
atendido que, para que los contratis-
tas puedan usar de esa facultad, es
necesario que el representante en
Montevideo de los tenedores de la Deu-
da Consolidada en Europa, declare
al Gobierno estar autorizado debi-
damente y dispuesto á recibir como
oro y sin responsabilidad del Estado
los Timbres volantes en pago de la
cuota diaria del servicio de intereses
de la referida Deuda Consolidada.

Art. 9.º En ningún caso y por nin-
guna razón, ya sea en tiempo de paz
ó de guerra, podrán el Gobierno ni
leyes ulteriores dejar sin efecto ó sus-
pender el cumplimiento de este con-
trato.

Art. 10 Los Timbres volantes y el
empréstito de 5,000,000 de pesos cu-
yo servicio de intereses y amortiza-

Se comercio de Bucheli y Fernandez.
Junio 1.º de 1892. Pedro Brucart

CAMPO EN LAS CAÑA

Se arrienda un cuarto de suer
labrado y con poblacion de mat.
Para informes en esta imprenta

Indicador de El Argos

Salustiano de los Campos

Se encarga de las compesuras de máquinas de coser.
Ocurrase a esta imprenta ó en lo de Oracio de Marco.
Precios módico.

Aviso



Se dan lecciones de GUITARA hoy uno de los instrumentos mas apreciados y en moda en las altas sociedades.
Se va a domicilio a precios convencionales.

64 Calle del Sarandí 64

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)

153—CALLE FLORIDA—153

Montevideo

Música! Música!

La que suscribe hace saber al público que con fecha de ayer lo compró al comerciante de esta plaza don Manuel Ceballos todas las existencias de músicas, cuerdas romanas de la. Puentes de violín corloras peso clavijas etc.
A las de encontrarse en venta lo ya enumerado en su casa de comercio se encarga de cualquier pedido de músicas, instrumentos a. triles porta músicas y otros accesorios.
Para esto cuenta con las mejores casas de la capital.

Juana F. de Cabot.
Calle 18 de Julio núm.
Durazno, Mayo 10 de 1892.

CESAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario en general. Estudio provisorio 18 de Julio casa de don Juan Hernandez.

SASTRERIA UNIVERSAL

DE

Manuel Garella

Calle 18 de Julio esquina Maestro Campo.
Gran surtido de casimires ratinas y montañas.—Precios sin competencia.

Juan I. de Souza

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales al público.

DOMICILIO:—MALVAJAR 41
ESCRIBANIA: GENERAL ARTIGAS 126
O. 8—1 m.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.
Escritorio provisorio, 18 de Julio núm 114.

Durazno.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violín piano y cello

A.—1 per.

LA PERLA
Merced y tienda de Pedro L. Lopez. Yl es 2 quina a Rivera.

LA UNIVERSAL
Peluquería y perfumería de José Mongoli 18 de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Forroteria de Juan Ayguier 18 de Julio, y Río Negro 95 a 99.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio núm 10

EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al público.

Calle Yl 208

Nicolás S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios módicos.—Casa de Mariano Brufao—Carpintería

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nueva y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresion de cuentas, precios corrientes, salarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Vilaza.

2.º turno

Dr. Luis Piana, doctor Teófilo C. Diaz y doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil e idestados.

1.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santiago Soane Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benjamín Pereira.

Oficina

3.º turno

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Linares

Oficina

Juzgado de Comercio

1.º turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avoliro J. Figares.

Oficina

2.º turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Víctor P. Ferriz.

Oficina

Juzgado del Crimen

1.º turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario M. U. C.

3.º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro Chazari

Oficinas Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen.

1.º turno

Dr. Julian Hersora

2.º turno

Dr. Jacinto B. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joa

el Gilel

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré alzada, A

Martin Llano.

Oficina Plaza del Sarandí

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez

Oficina

Jueces de Paz

1a Seccion Gerónimo Paradiha

2a Iden Matías Mendoza

3a Iden Nicolás Guerrero

4a Iden Salvador Aguiar

5a Iden Vicente S. Ferreira

6a Iden Albin Piriz

7a Iden Santiago Sambucetti

8a Iden Juan Alvarez

9a Iden Tomás Maeso

10a Iden Francisco S. Moreira

11a Iden Gastón del Río

12a Iden José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1.º distrito

Antiguo Enciso

2.º turno

Rufacio Lelou.

Félix Ofeda

Se encarga de toda clase de cobranza y repartos.—En esta imprenta darán razón.

Marmalista

Pongo en conocimiento de este respetable público que teniendo en San José establecido un gran taller de esculturas, vendré a esta villa a construir monumentos y a hacer cualquier clase de trabajo del ramo. Garanto todos aquellos que se me encomienden. Modicidad en los precios. Se reciben órdenes en esta imprenta.

Alfredo Battaglia.

José Torres

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñada por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infrascrito, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

Jpr.

JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo

Y

Pedro R. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires: Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinori, Paris, máquinas de Marinori, Minervas Prensas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux motores a gaz de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Unicos introductores de los vinos españoles de Marquez J Ca JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier genero a condiciones módicas garantiendo su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle Santa Fé 81.

Margaritóns Dufort y Ca

REMITES PROCURACIONES

Y COMISIONES EN GENERAL

Aceptan poderes para la tramitación de asuntos judiciales y administrativos remates, colocación de dinero vobro hipoteca, títulos de deuda pública y pagara con garantía a satisfacción, compra venta en particular de terrenos, campos fincas y comisiones en general.

Edicto

Junta E. Administrativa

De acuerdo con lo prescripto por la el Superior Gobierno en decreto de 25 de Octubre de 1859 llámase a don Pedro Iglesias y don Marcelina García ó en su defecto a sus legítimos herederos si los hubiere para que dentro del término de 6 meses a contar desde esta fecha comparezcan ante esta Junta a deducir los derechos que tuvieren a un terreno (ubicado en la Planta Urbana de esta villa) del Área de 42 met. 05 cents. de frente por 42 mts. 95 cents. de fondo, y que linda actualmente por el Norte con don Roman Cor, por el Sud calle Rincón por medio con la sucesión de don José M. Urreta, por el este calle por medio con don Eusebio Enciso y don Domingo Cardoso y por el Oeste con don Antonio Olivera, don Marcelino Rodríguez y terrenos conocidos por don Venancio Bálsamo.

Durazno, Julio 25 de 1892.

ADOLFO S. CHAINE

Pto

F. Maldonado y Tuduri.

Strio.

A. 24 0 ms.

AVISO

Julio Ferreira Pagola, Agente y correspondiente de la Librería Católica en los departamentos de Durazno, Tacuarembó y Río Negro. Recibo órdenes en el Hotel de las dos Naciones.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias facsimile de Escrito, Lista de precio, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 56 centesimos por lata de una libra. La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna Gelatina, por cuya razón no lo afectan los climas calidos. Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma Elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América

Agencia General de Negocios y comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargan toda clase de Comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.

Calle del Yl núm. 180 y 15

Calera Industrial

Se pone en conocimiento de los maestros Albañiles en general y de las familias que en Calera establecida en la antigua casa de Salvador, ha dado principio a elaborar cal de superior calidad para blanqueo y mezclas en general.

Se atiende toda clase de pedido tanto para la villa como para campaña.

Se reciben órdenes calle Mariscal núm. 1.

Cancha de Ituzarri y en lo de Juan M. Ayguier.—Precios equitativos.

S. Ziegelmeyer y Ca

Hotel Sud-América

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

Piezas y salones amueblados para familias u hombres solos. Restaurant a la alta carta mesa redonda. servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima. Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado de Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y de más edificios importantes, por los tranvías; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta. el del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas a un ambiente trato y sobre todo a la economía.

Montevideo—América del Sud

Almacén Numancia

De Manuel Ibañez 18 de Julio 113 En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de toda encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

INSTITUTO DURAZNENSE

DIRECTOR:—IGNACIO IFRAN

Objeto del Instituto

El objeto del Instituto es proporcionar a la juventud una enseñanza primaria y secundaria que comprenda la instrucción y educación general, y la de los estudios preparatorios para el ingreso de la Universidad.

Las cuotas que deberán pagar los alumnos internos y externos, serán las siguientes: Pensión de los alumnos a pupilo, precio convencional.—Media pensión id. id.

Clases de enseñanza general \$ 3 00

“ “ “ comercial “ 4 00

“ “ “ estudios preparativos “ 4 00

“ “ “ Música “ 1 50

Idioma inglés “ 4 00

“ “ “ francés “ 3 00

“ “ “ dibujo “ 1 50

Cuenta el establecimiento con profesores competentes para la enseñanza de las materias asignadas.

Biguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a vecindario de este Departamento

CANTON DE PORLIER, 15—pral

LA CORUÑA.

JOSÉ B. DE REDEZZI

Partera Diplomada

de la facultad de Pavía y aprobada por el honorable Consejo de Higiene Pública. Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Rincón 105—Durazno.

F. 6—1 m

GRAN SASTRERIA Y ROPERIA

La Realidad

106—CALLE URUGUAY—106

Entre Arapey y Dayman

MONTEVIDEO

Trajes sobre medida de casaca para lana de \$ 2 pesos a \$ 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos

Sucursal Río Negro 96

Julio 17 pnte.

Horio J. de Souza

Y

Amaro H. Cabrera

AGRICIMENSORES

Durazno General Artigas 1

Y

Montevideo Nicaragua 05

Toodoro J. de Pena

Y

Juan M. Marfalan

Agrimensores Públicos